

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	1'50 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

LÓGICA PROGRESISTA

O'Seculo, el periódico portugués que ha dirigido la incalificable campaña comenzada hace ya tiempo contra el convento de las Trinitarias de Mocambo en Lisboa, con motivo del que llama *crimen gravísimo de violación y envenenamiento de una menor*, publicó el domingo último (*O'Seculo* es de los periódicos que profanan el día festivo) la noticia de haber sido decretada la prisión de la hermana Colecta, conocida antes de su entrada en el monasterio con el nombre de Rosa d' Oliveira.

Esta prisión es, á juicio del periódico jacobino y clerófono, la confirmación plena de cuanto calumniosamente ha dicho contra las religiosas del convento de Lisboa, contra el clero portugués y contra la misma doctrina de nuestra Santa Iglesia, no sin escándalo y general reprobación de la inmensa mayoría del católico pueblo lusitano que por medio de la prensa, y especialmente en el diario *As Novidades*, ha protestado y sigue protestando contra la campaña irreligiosa de *El Siglo*.

Hace mal el periódico republicano en considerarse vencedor y en creer que ha confundido á los que llama *defensores de las madres*, porque la prisión de la hermana Colecta no es la prueba concluyente de las calumniosas afirmaciones por él hechas, ni significa tampoco un testimonio irrecusable de culpabilidad contra la persona puesta á disposición de la justicia.

Y esto lo sabe perfectamente *O'Seculo*, para quien no es desconocido el art. 1023 de la Novísima Ref. Jud. que literalmente copiado y traducido al castellano, es como sigue: «Fuera de los casos de flagrante delito, ninguno podrá ser preso sin culpa probada, salvo en los crímenes de alta traición, hurto violento ó doméstico, HOMICIDIO, etc.» Luego es evidente que la prisión de la hermana Colecta, no significa hoy por hoy que ella sea autora del delito de homicidio por envenenamiento, no quiere decir que esté demostrada su culpabilidad en el crimen tan publicado por *O'Seculo*, y nada tendría de ex-

traño que dentro de poco los Tribunales declarasen que Rosa d' Oliveira, era irresponsable del hecho que produjo la muerte de Sarah de Mattos.

Así debieran discurrir el periódico portugués y los que en nuestra España le hacen coro y secundan sus propósitos contra las religiosas de Lisboa; pero esto no debe autorizarlo la *lógica progresista*, que es la que únicamente conocen los difamadores de los institutos religiosos y por esto sin duda consideran como cosa incontestable la existencia de los delitos que la justicia trata de averiguar y la culpabilidad de las personas que desde un principio y con mal simulada malicia, indicaban como responsables.

Lo cierto, lo único hasta ahora indudable, después del examen toxicológico de las vísceras de Sarah Mattos, es que, como purgante, le fué suministrada una cantidad de sal de acederas en la proporción de 115 miligramos por 100 gramos de vísceras. y este dato, preguntamos nosotros, ¿es suficiente para afirmar que existe el delito de envenenamiento? ¿se puede concluir de aquí que sea responsable de este hecho, ante la ley penal la hermana Colecta ó sea Rosa D' Oliveira? ¿denuncia ni menos justifica esto el crimen de violación? ¿se deduce, por vertura, en buena lógica, que la violación, en el caso de existir, se llevara á efecto en el asilo de las hermanas Trinitarias de Lisboa? ¿indica semejante dato quién fuera el violador?

Pues si ninguna de estas cuestiones pueden ser resueltas después de la prisión de la hermana Colecta, no batan palmas *El Siglo* de Lisboa y sus secuaces de España, que hasta ahora no pueden, en conciencia, marcar con el estigma del criminal á ninguna, absolutamente á ninguna de las religiosas de Mocambo ni á los padres que ellos, sólo ellos vieron entrar por la escalera secreta del convento.

Y tanto menos deben considerarse vencedores en esta cuestión *El Siglo* y sus *adláteres*, cuanto que, como en el supuesto de que los dos crímenes existieran y que el uno hubiera sido co-

metido por la hermana Colecta y el otro por quien á *O'Seculo* se le antoje, y ambos dentro del convento y con las circunstancias de que quiera revestirles el periódico republicano, siempre habría motivo para reprobar su conducta de difamación contra las personas religiosas, siempre para condenar sus instigaciones contra la clase sacerdotal, en todo caso para protestar de su falta de respeto á las instituciones eclesiásticas, y por último para echarle en cara esa *lógica progresista* de que ha venido haciendo alarde durante su campaña, pidiendo que se condene á una clase entera por el delito que hubiera podido cometer uno de sus individuos.

Bien lo sabemos: no es el amor á la justicia el que inspira á la prensa revolucionaria é impía en casos parecidos al del convento de Lisboa; es, y bien claro lo dice ella misma, el deseo de que sean totalmente extinguidas las órdenes religiosas, el de que se las someta, al menos, á una fiscalización indecorosa y depresiva, el de retirar á la juventud de estos centros de educación donde se proveen de armas para luchar con el error y de virtud bastante para no ser arrastrados por las pasiones, y por último el de procurar el descrédito de aquellas instituciones contra las que nada pueden las perversas doctrinas que la misma prensa diariamente predica en los que llama *órganos* suyos y de la opinión pública.

Hé aquí el problema.

DESDE OPORTO

Sr. Director de EL CRITERIO.

Mi querido amigo: Tanto se ha generalizado ya en los periódicos la costumbre de insertar cartas, en las que con más ó menos llaneza de estilo, comunique el viajero las impresiones que recibe durante su expedición, que casi abrigo la esperanza no he de ser yo del corto número de los desairados, negando usted cabida á estos renglones en su bien escrito periódico, cuando tantos son los que hoy de la prensa logran alcanzar tan merecido favor.

Siendo la primera vez que yo

emprendía el viaje á esta población, cuando monté en el tren que parte de esa, sentí no sé qué emoción extraña; pues iba á cumplir un deseo, vehemente en mí, de conocer parte del territorio portugués, territorio en el que siempre he pensado con mezcla de desvío y lástima, por considerarlo como un girón arrancado de la gran península ibérica y que merced al gran poderío en que gratuitamente le suponen sus habitantes, se ve hoy expuesto á servir de pasto á la ambición y codicia de los fenicios modernos.

El viaje hasta la Fuente de San Esteban no ofrece nada de particular, sino es además del famosísimo puente de la salud, alguna que otra enorme cortadura abierta en las rocas por la fuerza del pico y de la pólvora, para dar paso al coloso del siglo XIX.

En Villares de Yeltes empiezan ya los grandes accidentes del terreno; pero desde la Fregeneda preséntanse éstos en toda su majestuosa grandeza. El que al contemplarlos altísimos terraplenes, la profusión de puentes para salvar riachuelos y abismos, y el crecido número de túneles que horadan las montañas, quiera reflexionar breves instantes sobre la significación de aquellas obras gigantescas, no dejará de conocer la superioridad inmensa de la fuerza intelectual que combina, sobre la fuerza bruta que opone resistencia.

Esa fuerza combinadora; que lo mismo baja á la profunda sima, que se eleva á la aguda cresta de la montaña, salva los obstáculos de una naturaleza agreste y abrupta, y de ahí, que desde el pueblo antes citado, hasta llegar á Barca de Alba, se ve constantemente á la locomotora, ya balanceándose por el aire como soberbio titán que va á turbar con estridente silbido el silencio que reina en el abismo, ya internándose como enorme reptil en el fondo de la tierra, para presentarse muy luego sobre la cima del monte, desde donde llena de altivez y orgullo parece decir á la naturaleza que contempla bajo sus pies: ¡Te domino! Baja después el coloso por una serie de circunvoluciones que conducen á la feraz llanura y por ella

marcha ufano y satisfecho, siguiendo las líneas de hierro, á las que la mano del hombre encadenó su terrible potencia.

Después de pasar un hermosísimo puente que se levanta sobre el Agueda, y que sirve para separar á dos naciones que ha formado la política, sin que haya tenido en cuenta para ello las leyes de la naturaleza, y previa una requisita muy breve en verdad, llegué al país que tanto deseaba conocer.

Ya en él, no sentí como por lo visto sucede á otros, la nostalgia por la patria; no Sr. Director: dentro de muy pocos días he de volver á pisar el suelo de la patria querida, que tanto amo y á la que nunca abandonaré; pero además de esto, el país, que desde la frontera hasta llegar á esta población se pasa, no tiene para mí nada de extraño; paisajes, en un todo parecidos á los que se han presentado ante mi vista, los había admirado ya en nuestra hermosísima Galicia y sobre todo en el trayecto de Ponferrada á Monforte de Lemus. Allí como aquí se ven enormes cerros cuya falda está cuajada de vides vestidas de verde esmeralda; si allí es el aurífero Sil el que corre y salta en lo estrecho de las cañadas, aquí es otro río nuestro no menos notable, el histórico Duero.

No he tenido tiempo para formar una idea cabal y completa de lo que es esta población; pareceme que tiene más de mercantil que de otra cosa. En la parte urbana, si bien en cuesta la mayor parte de ellas, tiene hermosísimas y espaciosas calles, muchas con casas de cuatro y cinco pisos; algunos edificios de estilo moderno pero notables, como lo son en verdad el Palacio de la Bolsa, el del Obispo, el Mercado ó Bazar de excepcional extensión y cubierto de cristalería, y otros; pero lo hermoso, lo que satisface en realidad el deseo del curioso viajero, es el puerto lleno de buques que forman una segunda población flotante, con más movimiento y más vida que la población terrestre. En este hermoso puerto he pasado ya algunas horas contemplando con cuánta majestad da su tributo al mar el río que hasta aquí conduce las brisas dulcísimas y los ecos de mi patria.

Si continúo mi viaje á Lisboa reanudaré la relación de mis impresiones, extendiendo más los detalles referentes á esta hermosa población.

Entre tanto se repite de usted afectísimo y seguro servidor,

L.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28.—Viernes.—San Agustín, Obispo, confesor y Doctor; San Moisés, anacoreta;

Santos Julian, Pelagio, Fortunato y Cayo, mártires.

El rezo divino es de San Agustín, con rito doble y color blanco.

Agustinas.—Fiesta del gran P. San Agustín. A las diez y media misa solemne de medio Pontifical, predicando el Licenciado don Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara. A las tres de la tarde se expondrá á su Divina Majestad hasta las seis que se hará la reserva, dando la bendición de pontifical con el Santísimo Sacramento su Excelencia Ilustrísima.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Da principio la novena de Jesús Divino Redentor Rescatado. Todos los días habrá misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve será cantada con su Divina Majestad manifiesto y después se leerá la novena. Por la noche al parar el cimbalo, se rezará el santo rosario y repetirá la novena.

Día 29.—Sábado.—La degollación de San Juan Bautista; Santa Sabina, mártir; Santa Cándida, virgen y mártir; San Adolfo, obispo y confesor.

Día 29.—Capilla de la Santísima Trinidad.—Sigue la novena de Jesús Rescatado.

CRÓNICA

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Prieto y con asistencia de los concejales Sres. Murga, Méndez Polo, Espino, Sainz Pardo, Esteban, Fernández del Campo, Girón, Fernández Robles, Torres, Sánchez Pérez, Charro, Cáceres, Veira, Rincón, Zugarrondo y Petit, celebró sesión el lunes último por la tarde la Corporación, siendo aprobada sin discusión el acta de la última celebrada.

Por novena vez se repite la votación para el nombramiento de Procurador Síndico, y da el siguiente resultado:

D. Cándido Torres, 7 votos; don Paulino 4 id.; papeletas en blanco 6.

Se concedieron depósitos de granos á quince vecinos que los habían solicitado.

Se aprobaron tres informes de la Comisión de Obras, referentes á las licencias solicitadas por D. Tadeo Bellido, D.^a Lorenza Sánchez, don Lorenzo Cordero, D. Teodoro Peña y D.^a Mariana Gordillo para ejecutar algunas reformas en fincas de su propiedad.

Se acordó aceptar la expropiación ofrecida por D.^a Luisa Romo de su casa número 6 de la calle del Navío. Al efecto se invitará á dicha señora á que nombre un perito, para que en unión del que designe el Ayuntamiento, practiquen la tasación de la finca.

Se desestimó una solicitud de la Superiora de las Siervas de María, pidiendo el suministro de agua, gratuitamente, para el establecimiento.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras varias solicitudes, en demanda de licencias para hacer edificaciones.

A informe de la misma Comisión pasó también una instancia de varios vecinos de la calle de Zamora, reclamando contra el plano de alineación de dicha vía pública.

Quedó también pendiente de informe una instancia de la Sociedad Velocipedista, pidiendo que se modifique en el sentido que indica, el acuerdo del Municipio referente á la cesión del paseo de la Alamedilla, para celebrar carreras en la próxima feria.

Leída una comunicación de la Delegación de Hacienda, en la que se transcribe otra de la Dirección de Contribuciones, pidiendo al Ayuntamiento algunos datos necesarios para la resolución del expediente incoado, para que los cosecheros de granos

puedan pagar por la introducción de estos en la ciudad derechos módicos; luego de hacer uso de la palabra la mayor parte de los señores concejales, se acordó el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Torres, Zugarrondo y Girón, á fin de que propusiera en el acto lo que debía de hacerse.

Después de breves minutos la comisión dictaminó que debía convocarse á una reunión de cosecheros para en unión del Ayuntamiento acordar lo que fuera más oportuno.

Terminado con esto el despacho ordinario, el señor Zugarrondo pidió nuevamente explicaciones sobre la desaparición de un guarda cantón, en la calle de Pan y Carbón, explicaciones que dió el Alcalde, quedando las cosas como estaban.

Por el señor Petit se indicó la conveniencia de nombrar nuevo jurado para representar al Ayuntamiento en el próximo Certamen literario en sustitución del difunto señor Villar, acordándose proponga la comisión de Instrucción pública.

Pidió el señor Zugarrondo á la presidencia incluyera entre los asuntos del día para la sesión próxima la explicación de dos interpellaciones que tenía anunciadas, y el señor Prieto defirió á su ruego.

Interesó el Sr. Rincón que se prohibiera el paso de carruajes por la plaza en las noches de los jueves y domingos, y después de alguna discusión y en votación nominal, se acordó así por nueve votos contra seis.

Por último, el Sr. Girón propuso se obligara á los propietarios de casas á revocar los contrahechos y también fué acordado.

Levantándose después la sesión.

REVISTA DE LA PRENSA

Está visto.

El periódico hereje *La Libertad* no sabe salir de un círculo vicioso.

Siempre con la misma cantilena.

Frailes por aquí, monjas por allá, envenenamientos que se dan ya por supuestos, mucho alarde de conciencia, mucho halagar las pasiones del pueblo, del cual piensa, por lo visto, valerse para el triunfo de sus ideales y convertirse después en su más despótico tirano, como lo han hecho siempre aquellos á quienes el pueblo ha encumbrado, etc., etc., etc.

Vamos á cuentas.

Figúrate tu, *pudorosa dama*, que efecto del gran interés que para ello ha tomado el Emmo. Patriarca de Lisboa se llega al esclarecimiento de ciertos hechos.

Supongamos (y es mucho suponer) que la hermana Collecta es, por una equivocación ó por otra causa ajena á su voluntad, la autora de un envenenamiento.

Supongamos (y es un supuesto falso) que la hermana Collecta es en realidad la autora de un envenenamiento, descubierta merced al interés que para ello ha desplegado el Emmo. Señor Patriarca de Lisboa.

Ahora bien.

¿Cuál es la consecuencia, que de los supuestos anteriores, tan agradables para tí, puede deducirse en buena lógica?

Una tan solo y es la siguiente:

Que en la Asociación de las Hermanas hospitalarias portuguesas, que en los últimos años han cuidado en los hospitales 12.000 enfermos, que han prestado alivio á 1.000 viejos asilados y á 1.600 criaturas de las que 1.060 eran gratuitas, que han ex-

puesto siempre su vida por salvar la del prójimo como lo hacen constantemente en Loanda, etc., etc., que en esta asociación, hermosísimo fruto de la caridad cristiana se ha encontrado una hermana que no merecía haber entrado en ella.

¿Te agrada la consecuencia?

Pues bien, esa consecuencia demuestra que en las instituciones religiosas rara vez se encuentra un individuo malo.

Y que cuando tú y tus compinches encontráis uno de esos individuos intrusos, que estarían dignamente en vuestras filas, ponéis el grito en el cielo; sin reparar que entre vuestros individuos no se encuentra ni uno bueno.

¿Que no?

¡Ja! ¡ja! ¡Si vuestra historia es un catálogo funeral de millones de víctimas sacrificadas única y exclusivamente por el placer de sacrificar!...

Sin que tengáis ni aun la disculpa de la guerra, en la que ya se sabe que muchas veces la embriaguez del humo y de la pólvora hace cometer desmanes á uno y otro bando sin excepción!

Que esto es ciertísimo fácilmente se demuestra.

**

Y sino dinos.

¿Quiénes fueron la causa de los chorros de sangre que se derramaron en las Tullerías en las jornadas llamadas del 2 y el 4 de Septiembre?

¿Quiénes fueron la causa de aquellos navíos con trampas que se abrían en medio del río Loire para que perecieran ahogados centenares de inocentes?

¿Quiénes fueron la causa de los matrimonios republicanos de Nantes y de las horribles matanzas de Lion?

¿Quiénes fueron la causa de que la guillotina segara la garganta de muchas inocentes mujeres, y que la hermosísima cabeza de una de estas infelices víctimas se llevara al mostrador de una taberna para que sobre aquella brindara á la muerte todo el que allí acudía á embriagarse!!

¿Te repugna tanta infamia?

Pues espera.

**

Ellos mismos han sido la causa de la horrible matanza de frailes que no há mucho se verificó en nuestra patria.

Ellos mismos han sido los causantes de los continuos atentados contra el Czar (menos despota que ellos) y contra los demás príncipes de Europa.

Ellos mismos han puesto en la mano del Cura Merino el puñal con que pretendió asesinar á Isabel II.

Ellos fueron la causa de que sufrieran el rigor de la ordenanza los infelices de Santa Coloma de Farnés, Santo Domingo de la Calzada, etcétera, etc.

¿Qué te parece de estas páginas de la historia que representas?

¿Son muy honrosas, verdad?

Buen provecho.

**

Para que todo no sea serio.

Diremos que nuestro municipio, después de desechar todos los proyectos *anacrónicos* (según un colega local muy amigo de los cuernos) se ha quedado solo con el festejo de las corridas de toros.

Por cierto que los bichos son de ganaderías de cartel.

Incluso los de la *ganaderie acreditada* de D. Eloy de Lamamié y de Cleirac.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma e Italia.—I. Su Santidad el Papa.—Francia.—II. Ejemplo del ministro de instrucción pública.—III. Medida liberal.—IV. La huelga en Lyon.—China.—V. Situación de las misiones cristianas.—VI. Los Senadores cristianos ante las pretensiones de Humberto.—Tréveris.—VII. La Santa Túnica.—Portugal.—VIII. Su situación.

I. Su Santidad el Papa sigue gozando perfectísima salud y despachando, como de ordinario, con la actividad y celo que le distinguen.

II. El ministro de instrucción pública de Francia ha blasfemado en sus discursos en la solemne distribución de premios en los Colegios de París, siguiendo su ejemplo algunos de sus delegados. Los Prelados han publicado con tan triste motivo enérgicas protestas, siendo una de las más notables la del insigne Obispo de Autun, en que da á conocer á los padres de familia el peligro que corren sus hijos educados en colegios oficiales.

III. En cambio el diputado francés Monsieur Pochón ha presentado una proposición encaminada á cerrar las puertas de las carreras del Estado á los discípulos de la enseñanza libre.

Con esto recibe un rudo golpe la enseñanza católica, cuya superioridad tenía amenguado el prestigio de los centros docentes oficiales.

El Consejero Allier, acompañado de otros sus amigos, gestionan activamente la aprobación del proyecto de Mr. Pochón.

¡Estos son los entusiastas republicanos que tanto predicaban la libertad!

IV. La huelga en Lyon va tomando serias proporciones, debido á que algunos fabricantes piensan abrir sus fábricas con obreros traídos de otros países.

Tan luego como esto ha llegado á noticia de los huelguistas, han celebrado una reunión, acordando impedir á todo trance que se reanuden los trabajos.

Las autoridades toman precauciones.

V. China no ha participado aún en general del movimiento que destruyó las misiones cristianas, según se desprende de una carta del Sr. Obispo de Sut-Chuen y de la que tomamos los siguientes recortes:

«Todo arde en Kiang-Si. ¡Cuánta ruina amontonada! En el Norte hay calma todavía. Se nos dice que no temamos; también decían lo mismo antes del 21 de Junio de 1870, día en que fueron asesinadas once hermanas de la Caridad y dos Misioneros en Tien-Tsin. Hay que esperar lo todo.

Estamos viendo la plaga horrorosa del hambre. Centenares de hambrientos se ven por doquiera. Se nos han acabado nuestros fondos. Introdúcense á viva fuerza los hombres famélicos en las casas de los ricos, en grupos de quinientas y seiscientas personas para recoger los víveres que encuentran. La guardia nacional cierra los ojos, y no interviene más que en los asesinatos, que son tan numerosos en Hien-theu, que no basta el mandarín para visitar los cadáveres.»

VI. Son por todos conceptos admirables las palabras con que ocho senadores belgas contestan á la invitación que se les ha hecho para que asistan á la Conferencia de Noviembre en Roma, para el arbitraje y para la paz.

Hé aquí:

«Los muros mismos de la ciudad de los Papas conservan aún las huellas del bombardeo de 1870 y perpetuamente el recuerdo acusador del atentado cometido contra la más antigua, la más legítima, la más benéfica de todas las soberanías.

«¿Cómo hablar libremente en tal lugar entre el Vaticano y el Quirinal, del derecho de gentes, del derecho de mentalidad y de la fe debida á los tratados?

«¿Podríamos nosotros, sin traicionar nuestras convicciones y sin acallar el grito de nuestras conciencias, abandonar la causa del Papa, no proclamar la necesidad de restablecer su soberanía violada, no reivindicar como la primera condición de la paz general la restauración de las garantías tradicionales y providenciales de la libertad de las conciencias cristianas del mundo entero?

«Tales son los motivos que nos determinan á declinar vuestra invitación.»

¿Qué dirán á esto los italianísimos?

VII. Con motivo de hallarse expuesta á la veneración de los fieles la Santa túnica de Nuestro Señor, en la ciudad de Tréveris, se ha suscitado la cuestión de si es ó no la auténtica.

La Santa Sede ha resuelto la afirmativa declarando que la que existe en Argenteuil (Francia) es el manto del Salvador, reliquia

completamente distinta á la que se venera en Tréveris.

Para esto existen preciosos datos que terminan con una aclaración del Santo Padre Pío IX.

VIII. La situación del vecino reino es por demás lamentable. La crisis monetaria aumenta y es de temer un serio conflicto.

Como colmo de desgracia el día 22 á las cuatro de la madrugada, se sintió en toda la parte central una fuerte sacudida subterránea, que ha llenado de pánico á los habitantes.

Hasta hoy no se tienen noticias de nuevas oscilaciones.

S.

NOTICIAS

Lo de Golpejas.—Según resulta de los hechos, el guardia civil Julian Martín dió muerte á Ildefonso Hernández Magro, sujeto de malos antecedentes que quiso agredir al guardia Tella, compañero del Julian.

En el partido de Ledesma es público y notorio que el interfecto, procesado ya más de una vez, tenía en carácter discolo y altivo y hacia gala de no respetar autoridad ninguna, burlándose de las intimaciones de los montaraces cuando entraba á cazar en sitios que le estaba prohibido.

El Fiscal Sr. Becerra presenció la autopsia del cadáver.

El Juzgado de Instrucción de Ledesma concurrió al lugar del suceso y empezó con toda actividad la instrucción de las oportunas diligencias.

La autoridad militar, por su parte, se ocupa sin levantar mano en la formación de la correspondiente sumaria, mucho más cuando se tienen algunas dudas respecto á si la determinación de la pareja, ó mejor del guardia que hizo el disparo, estuvo justificada en el estado á que llegaron las cosas.

En vista de las repetidas quejas que se leen en la prensa de Madrid y provincias de la escasa vigilancia que se ejerce y de la repetición con que se cometen crímenes y robos, se dice que el Gobierno aumentará la fuerza de la Guardia civil, decididamente hasta 20.000 hombres en la Península.

El fuego de anteanoche.—Se inició á eso de las diez y media en la fábrica de curtidos de D. Miguel de Lis, sin que por fortuna el siniestro llegara á revestir importancia.

No ocurrieron desgracias personales ni las pérdidas son de consideración.

Se supone que fué origen del siniestro el haber sido depositados en el suelo de la habitación despojos del combustible de la máquina de vapor, cuyos despojos se comunicaron con un poco de casca que también existía allí.

En el lugar de la ocurrencia vimos á los concejales señores Charro, uno de los que más contribuyó á la extinción del incendio, Cáceres, Sainz Pardo, Girón, Petit, Pozueta, Murga, el Sr. Alcalde, el Sr. Gobernador interino y los señores arquitecto y aparejador de obras de la capital.

Cuando las bombas llegaron ya el incendio estaba extinguido por completo. La primera que se presentó fué la de la sucursal del Banco.

Desde el día primero del próximo mes de Septiembre las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia serán de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Por la secretaría de la junta de Instrucción pública se están remitiendo á los pueblos de la provincia los presupuestos de material de escuelas, aprobados por referida junta para el presente año.

El Arquitecto provincial Sr. Vargas ha tomado los datos convenientes para formación del plano y presupuesto de las obras de reparación del antiguo colegio de San Bartolomé, edificio hoy destinado á oficinas y Gobierno civil.

Recordarán nuestros lectores que la última vez que nuestro Rvdmo. Prelado estuvo en Madrid, el Gobierno de S. M. le prometió acceder á sus gestiones en pró de referidas obras.

El Padre Jesuita D. Carlos María Perier, director general que fué de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar y diputado á Cortes, se halla en la Universidad católica de Deusto (Bilbao) atacado de hemiplejía, que le priva del uso de la palabra.

El sabio académico de la Historia, Reverendo P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, ha descubierto en el archivo de la Corona de Aragón nuevos documentos relativos á Fray Bernardo Buil, enviado por Alejandro VI y los Reyes Católicos á las Antillas, en el segundo viaje de Cristóbal Colón. Estos preciosos documentos, que verán la luz pública en breve, acrecientan el valor histórico de los que sobre este asunto ha

publicado y comentado el ya citado ilustre escritor y distinguido arqueólogo P. Fita, á cuya infatigable laboriosidad tanto deben los anales de nuestra patria.

Leemos en el *Correo Médico Castellano* lo siguiente:

«La estadística demográfica de esta capital es cada día más desconsoladora, sin que sus espantosas cifras de mortalidad despierten en los encargados de velar por la pública salud el noble deseo de corregir las deficiencias sanitarias que las originan.

En la segunda decena de este mes, no obstante hallarse fuera de Salamanca numerosas familias de las que constituyen su vecindario y no pocos enfermos crónicos que han salido á tomar aguas minerales ó á paliar sus padecimientos con la vida del campo, la cifra de mortalidad se ha elevado considerablemente, hasta el punto de ser doble que la de nacimientos, lo cual, si no existieran otras más patentes, es una prueba elocuentísima del abandono en que aquí se halla cuanto á la higiene pública concierne.

¿Para qué nos sirve, Ayuntamiento excellentísimo, que gaste V. E. un dineral en la alineación de calles, en músicas que amenicen el paseo de la plaza, en luminarias y percalinas y festejos para la próxima feria y en sostener un personal numeroso de serenos, guardias, bomberos, jefes, oficiales, escribientes y porteros, si tiene V. E. desatendido el servicio higiénico y sanitario que es el que á todos más nos interesa?»

Conformes con lo que dice el colega que es voto importantísimo en esta materia.

La *Gaceta* publica un decreto asimilando la carrera del notariado de la península y nombrando canónigo de Tudela al presbítero D. Ramón Moreno Blanco.

Programa de las piezas que de ocho á diez de la noche ejecutará hoy la banda de música que dirige el Sr. Mezquita en el templo de la plaza Mayor:

- 1.^a *Manzanilla y fresa.*—Pasodoble.
- 2.^a *La mano negra.*—Polka.
- 3.^a Final del primer acto de la zarzuela *El juramento.*
- 4.^a *Flor de Mayo.*—Mazurka.
- 5.^a *Jota.*

La policía á las órdenes del Sr. Freixá, con instrucciones del Gobernador Sr. Vivanco, ha descubierto á los directores de una sociedad de estafas cometidas en el extranjero. Han sido presos el director titulado general López Bustamante con supuesto nombre Paul Yentenat, secretario y varios secretarios que estaban en connivencia, ocupándose los sellos falsos, timbres del tribunal militar de guerra de Barcelona y del ministerio de Estado.

También se les han ocupado documentos importantes.

Practicanse pesquisas para completar el descubrimiento de tan vasta asociación.

Calcúlase que las estafas cometidas suman miles de duros.

Ya se han fijado en los sitios de costumbre, y se han repartido al público, los programas de festejos que han de tener lugar en la próxima feria de Septiembre.

La consagración del nuevo Obispo de Jaca en el Escorial.—A las nueve y media de la mañana del lunes próximo pasado comenzó la solemne ceremonia en la suntuosa iglesia del Real Monasterio.

Asistió numerosísima y escogida concurrencia, entre la que figuraban tan notables personas como el Sr. Ministro de Ultramar, don Fermín Hernández Iglesias, Director general del propio ministerio, general Reina, Sres. Arostegui, Graells, Roca, Amador de los Ríos, Martínez Sala, comisiones del Cabildo y Ayuntamiento de Jaca, el alcalde de El Escorial, el director de la escuela de Montes, representantes de la prensa madrileña y la colonia veraneante en el Escorial.

Con perfecto desembarazo, y sin turbación alguna, hizo el P. López Mendoza las ceremonias todas; y cuando concluida ya la Misa bajó del Presbiterio con el objeto de bendecir al pueblo, hizo lo con tal soltura que parecía un antiguo Obispo.

Al terminar el banquete á que para celebrar el acto estaban invitados todos los asistentes á la Consagración, hubo discursos enalteciendo los servicios prestados á la Patria y á la Religión por la Orden Agustiniense, distinguiéndose entre todos los pronunciados por el Sr. Fabié Ministro de Ultramar; el P. Valdés; el P. Font y nuestro siempre elocuente Prelado, R. P. Cámara.

Por último, el inspirado poeta Fray Conrado Muñoz leyó una preciosa improvisación saludando al hermano de Religión elevado á la silla episcopal.

VARIEDADES

POR EL CAMINO DEL CIELO SE ANDA MÁS APRISA A PIE QUE A CABALLO

Poco después de la presentación de un nuevo párroco en la parroquia

de X... se acercó á él un pobre padre de familia el cual agobiado de deudas le manifestó entre gemidos su apuro y aflicción, é imploró su consejo y ayuda.

El párroco guardó silencio un rato y reflexionó.

La suma era considerable; tanto dinero no podía él proporcionarlo.

—«El único consejo que yo puedo dar á usted, le dijo finalmente al tiempo que le abría la puerta, es que se lleve ese freno que verá ahí colgado en ese clavo.»

El pobre hombre juzgó al cura enteramente desconcertado, y no se atrevió á mostrar su disgusto; pero pensó en su interior que obraba mal teniendo ocasión de burlarse de él y reírse á su costa.

—Conque así continuó el cura, coja ese freno, y póngasele al caballo que verá paciéndose ahí delante en el prado. Llévase el caballo al mercado y lo vende. El producto podrá ayudarle á V. en algo.

—Pero... balbuceó el hombre, ese caballo...

—Ese caballo es mío, dijo tranquilamente el cura, y yo se lo regalo á usted.

El infeliz no disimulaba su emoción.

—Ah, señor párroco ¿cómo podré yo pagarle esto? ¿Qué podré yo hacer, pobre de mí, por usted?

—Puede V. hacer mucho, amigo mío.

—¿Qué es lo que puedo? dígame, se lo ruego.

—Callarse y nunca decir á nadie ni una palabra de esto. Si habla V. de ello, le pediré la cuenta y hasta le mandaré un alguacil para la ejecución.

Cuando el padre del párroco, que era médico, fué á visitarle, el párroco procuró con varios pretextos impedir que entrase en la cuadra.

A la siguiente visita, desde luego le preguntó su padre qué tal andaba con el caballo.

—Corre muy bien, contestó el cura. La semana pasada, ligero como una flecha, ha volado camino de la ciudad.

—¿Cómo no está aquí en la cuadra?

—Es imposible retenerle en la cuadra.

—Pero si hace mucho tiempo que tampoco le veo en el prado.

Después de esto, siguióse un momento de silencio y de perplejidad por parte del cura.

El viejo doctor notó esta perplejidad y adivinó la causa.

—¡Ah, tu mala cabeza! Apuesto á que has vendido el caballo, y....

—Pero he conservado la silla, padre mío, es una circunstancia atenuante.

Aunque esta última observación nada nuevo atestiguaba, el *delincuente* fué perdonado. Verdad es que el anciano doctor le dejó ir á pié por algún tiempo, pero después le regaló un segundo caballo, el cual por segunda vez siguió el mismo camino....

De aquel prado desaparecieron cuatro caballos en seis años. Con el último caballo el párroco despidió también la silla.

En la actualidad toda la familia le ha reconocido como incorregible, y nuestro párroco, al que absolutamente querían hacer de *caballería*, ahora unánimemente ha sido condenado á permanecer toda su vida de *infantería*.

—«¿A mí que me importa? suele él decir.

Por el camino del cielo se anda más aprisa á pié que á caballo»

(Traducido de la Revista *Der Sendbote Gottlichen Herzen Jesu*).

Salamanca.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escropulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, plaza Mayor, Parador de los Toros.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

GRAN FÁBRICA DE METAL BLANCO Y LATÓN

MONTADA EN SANTANDER

POR LOS SRES. RODRIGO MARTÍNEZ Y CABEZUELO

Ciriales, coronas, diademas, hacheros, relicarios, estatuas, sacras, cruces, candeleros y demás artículos de iglesia; cubiertos, cuchillos, cucharitas, palilleros, fruteros, juegos de café, vinagreras, centros y todo el servicio de mesa. Puños para bastón, braseros, llamadores, tiradores, jarras, jofainas y todo cuanto sea en bronce y metal blanco se construye en esta fábrica.

Se arrienda

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

POR REFORMA

del local, se vende en la confitería del reputado industrial Sr. Gómez una fuente de mármol, un hermoso espejo, una lámpara colgante, escaparate y anaquelaria, propios estos efectos para montar un establecimiento de confitería.

Los precios, sumamente módicos.

Gómez, Confitero, plaza Mayor, número 4

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 en 92, en este antiguo y acreditado establecimiento que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las familias. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos *gratis* á quien los pida, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores, número 1.º, Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y

CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

SE CEDEN

en módicos precios aparatos y efectos de fotografía, máquina de marquetería y jaulas y utensilios de pajarera.

Plazuela de San Boal, núm. 3

SE VENDEN

dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol.

En la primera informarán.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.